



Resolución Jefatural No. 164 -2011-AGN/J

Lima, 10 MAY 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 031-2010-AGN/J de fecha 18 de enero de 2011 que aprobó el Proyecto denominado "Reorganización e integración del acervo documental de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación a la Política Cultural Nacional";

Que, es conveniente dejar sin efecto la mencionada Resolución Jefatural;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con los visados de la Dirección Nacional de Archivo Histórico y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 031-2010-AGN/J, que aprobó el Proyecto denominado "Reorganización e integración del acervo documental de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación a la Política Cultural Nacional".

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional

